



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV. Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
<http://www.inhrr.gob.ve>
RIF: G-20000101-1

RC-C-07/2011

Caracas, 25 de marzo de 2011

CIRCULAR

PROGRAMA ANUAL DE CONTROL DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

SE INFORMA A LAS CÁMARAS FARMACÉUTICAS, LABORATORIOS FARMACÉUTICOS Y FARMACÉUTICOS PATROCINANTES, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE MEDICAMENTOS, SE REQUIERE EL LISTADO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS REGISTRADAS A COMERCIALIZAR DURANTE EL AÑO 2011, A LOS FINES DE PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS ANÁLISIS DE CONTROL.

ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ SER CONSIGNADA EN FISICO Y DIGITAL EN FORMATO EXCEL, EN LA RECEPCION DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL" O RECEPCION DE MUESTRAS DE MEDICAMENTOS, ANTES DEL 01 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.




MARIA TERESA IBARZ M.
GERENTE SECTORIAL DE REGISTRO Y CONTROL



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Salud

